

Guayaquil, Junio 12 de 1995

Señores  
JUNTA GENERAL  
ORLANDINI S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía ORLANDINI S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en Ley de Compañías, informo a Uds. lo siguiente:

- 1.- Los administradores de ORLANDINI S.A., han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.
- 2.- Me han brindado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo para cumplir con mi obligación como Comisario de la Empresa.
- 3.- Procedí a revisar los libros, Actas de Junta General de Accionistas y Directorios, libro de Acciones y Accionistas, libros de Contabilidad y mi opinión es que lo registrado en los libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Los bienes de la Compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.

- 4.- En lo que respecta al control interno de la Compañía, es lo que usualmente se utiliza.
- 5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ORLANDINI S.A. al 31 de Diciembre de 1994, de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- La Empresa tiene utilidad neta en el año 1994 de S/.157.006,00, que con respecto al año anterior que fue de S/.0,00 tenemos un incremento mínimo, pero que para la compañía es muy importante, para que han logrado mantenerse, pese a la situación crítica que vive nuestro país.



A continuación demuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 1993

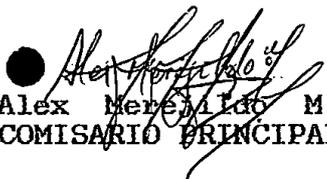
ACTIVOS	Año 1993	Año 1994	Variaciones
Corriente	S/. 2'000.000,00	S/. 15'908.621,00	S/. 13'908.621,00
Fijo	S/. -----	S/. 7'935.841,00	S/. 7'935.841,00
PASIVOS	Año 1993	Año 1994	Variaciones
Corriente	S/. -----	S/. 17'764.622,00	S/. 17'764.622,00
No Corriente	S/. -----	S/. -----	S/. -----
Patrimonio	S/. 2'000.000,00	S/. 6'079.840,00	S/. 4'079.840,00

En el año 1993 hubo un Déficit de Capital de Trabajo en S/.1'856.001,00.

Existe liquidez del 0,90% en el año 1994.

En cuanto a la solvencia tenemos que en el año 1994 fue del 0,90% lo que indica que nuestra posición económica es mala, es decir que la compañía no está en capacidad para hacer frente con el total de sus activos a la totalidad de sus deudas.

Atentamente,

  
Alex Meremildo M.  
COMISARIO PRINCIPAL

